



Envolve Vision es líder en servicios y beneficios de visión superiores y a la medida para los mercados de miembros comerciales, de intercambio, de Medicare y Medicaid. Cada trimestre vamos a compartir noticias claves que puede utilizar para brindar un mejor servicio a sus pacientes.

Ya vienen las tarjetas de identificación nuevas para los miembros en 2023

¡Año nuevo, tarjeta de identificación nueva para los miembros! Tome un minuto para cotejar [Where We Serve](#) para Puerto Rico para que vea las tarjetas de identificación del 2023.

Recordatorio de facturación para servicios preventivos

Como parte de nuestros esfuerzos de monitoreo y adiestramiento para nuestros socios de negocio acerca de las regulaciones estatales y federales, deseamos recordarle la importancia que tiene asegurarse de que cualquier servicio no preventivo que los proveedores contratados realicen tiene que cumplir con el criterio de tener una necesidad médica y que el paciente lo solicite.

Es importante que nuestros miembros participen de las pruebas preventivas como parte de su cuidado de salud. Sin embargo, para cumplir con el plan, le recordamos que:

- Tiene que ordenar pruebas preventivas según la evaluación médica realizada al paciente.
- Los servicios adicionales que no soliciten o que su médico no haya ordenado no se le deben ofrecer al paciente cuando se le realice una prueba preventiva según las políticas concernientes. Por ejemplo, los proveedores que realizan pruebas de cernimiento de retinopatía diabética, según se coordina con el paciente, no pueden ofrecer el beneficio de espejuelos si el paciente no lo ha solicitado. El plan monitorea de manera continua que los servicios realizados hayan sido solicitados por los afiliados.
- Tiene que facturar de acuerdo al lugar donde se realiza el servicio. Por ejemplo, **los servicios ofrecidos** en la oficina se facturan como lugar de servicio 11 (POS 11). Si provee el servicio **en una unidad móvil**, tiene que avisarle al plan, para asegurar de que se cumpla con las políticas y regulaciones correspondientes. Los servicios en las unidades móviles se facturan con el lugar de servicio 15 (POS 15).

Gracias por su participación. Juntos podemos continuar trabajando para proveerle a los afiliados servicios de calidad en cumplimiento con las regulaciones. Comparta esta información con el otro personal del IPA.

Codificación correcta para las evaluaciones del ojo con diabetes

Revise la educación provista a continuación sobre la codificación correcta de CPT II para las evaluaciones del ojo diabético y someta cualquier reclamación corregida que sea necesaria. No se debe pagar en exceso.

Los escenarios identificados constituyen uso incorrecto de 3072F:

1. Código de examen de paciente nuevo presentado junto con 3072F. El 3072F se utiliza para indicar que no hubo hallazgos de retinopatía en el año anterior. Si informa el estado de la retinopatía evaluado durante el examen que se está enviando, seleccione el código más apropiado de la lista de códigos a continuación que corresponda con la evaluación concurrente (2022F-2033F)
2. Paciente diagnosticado con retinopatía diabética presentado en conjunto con 3072F. El 3072F se utiliza para indicar bajo riesgo de retinopatía según los hallazgos en el examen del año anterior. Si a un paciente se le diagnostica retinopatía diabética durante su examen, seleccione el código más apropiado de la lista de códigos a continuación que corresponda con evidencia de retinopatía (2022F, 2024F, 2026F).

2022F	Examen ocular dilatado de la retina con interpretación de un oftalmólogo u optometrista documentado y revisado; con evidencia de retinopatía
2023F	Examen ocular dilatado de la retina con interpretación de un oftalmólogo u optometrista documentado y revisado; sin evidencia de retinopatía
2024F	7 fotografías de retina estereoscópicas de campo estándar con interpretación de un oftalmólogo u optometrista documentadas y revisadas; con evidencia de retinopatía
2025F	7 fotografías de retina estereoscópicas de campo estándar con interpretación de un oftalmólogo u optometrista documentadas y revisadas; sin evidencia de retinopatía
2026F	Imágenes oculares validadas para coincidir con el diagnóstico de 7 resultados de fotografías de retina estereoscópicas de campo estándar documentadas y revisadas; con evidencia de retinopatía
2033F	Imágenes oculares validadas para coincidir con el diagnóstico de 7 resultados de fotografías de retina estereoscópicas de campo estándar documentadas y revisadas; sin evidencia de retinopatía
3072F	Bajo riesgo de retinopatía (sin evidencia de retinopatía en el año anterior)

Pruebas para diabéticos y facturación

Ayude a sus pacientes con diabetes y reduzca las cargas administrativas. Envolve ofrece un sitio web dedicado de Adiestramiento y consejos de HEDIS (HEDIS Training and Tips) para determinar el CPT II y otros códigos complementarios para usar en los exámenes de retina para diabéticos. Se recomienda una evaluación rutinaria de la retina para reducir el riesgo de ceguera relacionada con la diabetes.

RECORDATORIO: Debe facturar una cantidad en dólares superior o igual a la tasa de reembolso para recibir el reembolso. Por favor revise su lista de tarifas y recuerde enviar los códigos CPT II correspondientes a los que se hace referencia en [Adiestramientos y consejos de HEDIS](#).

Actualizaciones Importantes a las Políticas Clínicas

Manténgase al día con las políticas y procedimientos clínicos mediante Eye Health Manager. Las que están a continuación han sido actualizadas recientemente:

- **Medically Necessary Hardware (OC.UM.CP.0006):** Se añadieron códigos ICD-10 correspondientes a las indicaciones médicas para el uso de lentes de contactos desechables.
- **Preventative (Routine) Eye Examination (OC.UM.CP.0013):** Se añadieron códigos ICD-10 para hardware refractivo al anejo A de la política y se actualizaron las referencias.
- **Scanning Computerized Ophthalmic Diagnostic Imaging (SCODI) (OC.UM.CP.0014):** Se eliminó las membranas vítreas, hebras y degeneración de las indicaciones médicas para el segmento posterior, retina 92134 – SCODI.

Tener acceso para los discapacitados es crucial para sus pacientes

Para mejorar el acceso al cuidado de la salud para los miembros con discapacidades, Centene, la compañía matriz de Enolve ha lanzado una iniciativa llamada Iniciativa de accesibilidad del proveedor (Provider Accessibility Initiative o PAI, por sus siglas en inglés). La meta de PAI es asegurar que aquellos miembros tengan la información más actualizada acerca de su localización. Debido a que usted nos brinda esa información, su participación es sumamente valiosa para las personas más vulnerables de la comunidad.



Entendemos que su tiempo es muy importante. Creemos que todos merecen igualdad de acceso a servicios y cuidado de la salud de calidad. [Usted puede ayudar a que se haga realidad.](#) Complete esta encuesta que sólo tomará unos minutos por localización y ¡hará un mundo de diferencia para los pacientes que más lo necesitan!

¡Pulse aquí para la encuesta!



Es fácil actualizar su información

Cualquier información que necesite actualizar en el Directorio de proveedores se puede hacer directamente desde nuestra página de inicio. Simplemente llene el “Formulario de actualización de proveedores” pulsando sobre el Formulario de actualización de proveedores en línea (*Online Provider Update Form*). Si prefiere, puede llamarnos o enviarnos un correo electrónico para actualizar su información. Para obtener más información, visite envolvevision.com.

No se requieren referidos del PCP

No se requieren referidos de un PCP para que un miembro saque cita para un examen de la vista con cualquier optometrista u oftalmólogo participante. ¿Tiene preguntas? Comuníquese con el Servicio al Cliente o envolvevision.com.

Acceso al cuidado a tiempo

Utilice este recuadro para determinar los marcos de tiempo para el acceso del paciente al servicio. Recuerde, no se requieren referidos de un médico primario (PCP) para que un miembro saque cita para un examen de la vista con cualquier optometrista u oftalmólogo participante. ¿Tiene preguntas? Comuníquese con el Servicio al Cliente.

Tipo de cuidado	Tiempo de espera
Rutina	Dentro de 2 semanas
Problema Sub-Agudo	Dentro de 2 semanas
Problema Crónico	Dentro de 4 semanas
Urgente (no peligra la vida)	En el mismo día de oficina

No espere a que le paguen

Envolve Vision se ha asociado con PaySpan Health para procesar transferencias electrónicas de fondos (Electronic Funds Transfers o EFT, por sus siglas en inglés) y avisos de remesas electrónicas (Electronic Remittance Advice o ERA, por sus siglas en inglés). PaySpan Health es una solución gratuita que permite presentar en línea los pagos /vales, simplificando la reconciliación de pagos. PaySpan les permite a los proveedores:

- Reducir costos
- Acelerar la facturación secundaria
- Mejorar el flujo de efectivo
- Ayudar al ambiente al reducir el uso del papel

Como registrarse con PaySpan

- Llame al 877-331-7154, Opción 1 de 8 a.m. a 8 p.m. ET para obtener un código de registro único.
- Visite www.payspanhealth.com y pulse el botón **Register Now**.
- Entre su código de registro y pulse **Submit**.



— CUIDADO DE LA VISTA SEGÚN LOS NÚMEROS —

Envolve Vision sirve con orgullo a:



32 ESTADOS Y
PUERTO RICO



25,000+
PROVEEDORES



13.3M
VIDAS DE MEDICAID



1.6M VIDAS DE
MEDICARE



2M VIDAS DEL MERCADO
DE SEGUROS DE SALUD

Acerca de Envolve Vision

Por más de 30 años, **Envolve Vision** se ha asociado con proveedores de cuidado visual alrededor del país para administrar programas de cuidado de la vista que cumplen con las necesidades de sus miembros. Usted se encuentra entre más de 25,000 proveedores únicos de cuidado de la vista, que incluye proveedores independientes y cadenas minoristas populares, dentro de nuestra red. Gracias por asociarse con nosotros para brindar servicios de cuidado de la vista de calidad a sus pacientes.

envolve[®]
Benefit Options

